

Desafíos del mercado laboral

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha informado que en el trimestre móvil diciembre 2025-febrero 2026 el desempleo se situó en un nivel del 8,3%, un leve descenso estadístico (0,1 punto porcentual en 12 meses), pero que suma 38 meses con una desocupación por sobre el 8%.

Respecto de la distribución por sexo, la cesantía en las mujeres alcanza al 9% (7,8% en hombres); anualmente, las personas ocupadas informales subieron 2,8% (5,1% en mujeres y 1,0% en hombres). En el trimestre, la informalidad laboral se ubicó en un 26,5%.

A juicio de la investigadora de CIES-UDD Daniela Leitch, hay un fenómeno de baja creación de puestos de trabajo y de alto desempleo que “ya no es transitorio, sino que estructural”. El ministro de Hacienda Felipe Larraín ha escrito que el mercado “está creando empleos más precarios, con menor protección social, mayor volatilidad de ingresos y menor productividad”, mientras que el empleo formal privado habría perdido más de 50 mil plazas asalariadas en 2025.

El trimestre diciembre 2025-febrero 2026 ha sido la última medición del empleo que corresponde enteramente a la administración del Presidente Boric; la próxima

“Los números de la última encuesta de empleo del INE constituyen la línea de base para evaluar lo que viene”.

encuesta, aunque solo sea por algunos días, incluirá las señales del nuevo Gobierno. El ministro del Trabajo, Tomás Rau, precisó faltan 180 mil empleos para recuperar el rango de ocupación previo a la pandemia.

Naturalmente, las causas de la desocupación identificadas por los expertos, y el peso de ellas en el balance final, son disímiles. Entre las razones se han subrayado los límites de la estructura de la economía, la ralentización del crecimiento, la debilidad de la inversión, problemas de productividad, nuevas tecnologías y legislaciones que han incrementado los costos de las empresas, en particular la reducción de la jornada de trabajo y el incremento del salario mínimo, que avanzó en cuatro años de \$ 350 mil a \$ 539 mil; de hecho, el Banco Central advirtió el año pasado acerca del efecto negativo de ambas normativas en el empleo formal.

Una de las disposiciones de la llamada “ley miscelánea” que prepara La Moneda contemplaría un subsidio al empleo formal

en torno al 10% de la remuneración de los trabajadores en riesgo de caer en la informalidad; el 90% de la subvención iría a las pymes.

Si bien a mediano plazo el crecimiento económico favorece la creación de empleo, los especialistas han destacado que se necesita una agenda más elaborada en la materia, que incorpore no solo cambios legislativos o reglamentarios en el derecho laboral, sino que aborde también la integración de más mujeres—es fundamental desbloquear el proyecto de sala cuna—, el desempleo juvenil, la productividad y la formación.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ha trazado los objetivos de que, al concluir la administración en 2030, el crecimiento converja al 4% y la desocupación esté en torno al 6%, lo que equivale a un cuadro casi de pleno empleo. Aunque lo explicitó antes de que estallara la guerra en el Medio Oriente, Quiroz habló de una “recuperación rápida” de 200 mil ocupaciones en los primeros 12-24 meses de gestión.

Estas exigentes metas requieren de una inflexión en el crecimiento y de una política económica y laboral capaz de crear puestos de trabajo formales y de calidad. Los números de la última encuesta de empleo del INE constituyen la línea de base para evaluar lo que viene.